

EL CORREO

NUM. 10.222.—(AÑO XXX)

MADRID.—VIERNES 22 DE ENERO DE 1909

PRECIO: 5 CÉNTIMOS.

Agua, luz y sombras

Las últimas incidencias conocidas de este asunto dan a la cuestión aspecto interesante. Porque va viéndose que a su alrededor flotan intereses, influencias, imposiciones y monopolios de los cuales no es posible prescindir si ha de juzgarse con exactitud.

Lo ocurrido inspira a *El Liberal* estas amargas reflexiones:

«El vecindario de Madrid mira de reojo en los actuales momentos a todos los que se jactan de velar por él.

«Todos, con sus nebulosidades é intrincadas argucias, le inspiran la misma desconfianza. Y tanto recela de los que le brindan mercedes, como de aquellos otros que le regatean justicias.

«Se ha hablado lo bastante para comprender que a todos mueven estímulos que podrán ser muy respetables, pero que nada tienen que ver con los derechos y las aspiraciones de los habitantes de Madrid.

«Por todos lados y en el fondo de todos los alegatos se desdubren apetitos contradictorios.

«Hay autoridades que presiden Sociedades de electricidad; particulares que tienen concesiones más ó menos absurdas, y que declaran ser propietarios de algunos kilómetros de río; conspicuos personajes á quienes se supone de acuerdo con empresas monopolizadoras, y á derecha é izquierda montones de abusos y privilegios, semejantes á los montones de grava que bordean los caminos.

«Lo mismo pasa con todo, y he ahí la nota dominante de esta situación conservadora en sus postimerías. Sociedad Africanista, Azucarera, fomento de Comunicaciones marítimas, escuadra, pensiones que, después de denegadas, vuelven y tornan; siempre la abominable canchón en que se pretende con viejos aires nacionales encurtir las ansias de lucro.

«Agua, agua á caño libre se necesita en las modestas y en las ricas viviendas, en la gobernanza del Estado y en la vía pública. Agua á ríos lanzada por todos los gritos y por todas las mangas de riesgo, desatadas á una; agua que limpie y que barra la metrópoli y la nación entera.»

En esta llamada cuestión del agua en Madrid hay extremos y contradicciones que ofrecen el mayor interés. Uno de ellos es la real orden dictada por el ministerio de Fomento mandando aplazar el concurso abierto por el Canal para la cooperativa de energía eléctrica. Ya es conocido el texto de esta disposición por haberla dado á conocer *La Epoca*. Resulta de ella que la suspensión obedece á una reclamación presentada por el marqués de Santillana.

Esto se presenta con alguna confusión para las gentes. Porque no hace mucho, el mismo ministerio de Fomento aprobó las obras proyectadas por el Canal y le concedió autorización para contratar un empréstito con objeto de que adquiriese recursos para los gastos. Y ó esta autorización estuvo mal concedida ó hay exceso en la orden de suspensión de las obras autorizadas.

Confusión también hay en cuanto se refiere á la desatada oposición á los proyectos del Canal, pues mientras se ha llevado la protesta á los contadores aparecen ocultos los verdaderos intereses particulares que se agitan.

LA REINA ELENA CONDECORADA

El decreto publicado en que se concede á su majestad la reina de Italia la gran cruz de Beneficencia, dice así:

«Queriendo dar una señalada muestra de mi real afecto á S. M. la reina de Italia, y en premio á sus excelentes virtudes y á los actos de caridad, abnegación y heroísmo que ha realizado con motivo de la inmensa catástrofe que asoló á la humanidad entera al duelo de dicha nación;

A propuesta de mi ministro de la Gobernación y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros:

Vengo en conceder á S. M. la reina Elena, de Italia, la cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia, creando al efecto, para que pueda usarla S. M., las insignias de placa y banda de los colores de la orden, con la cruz pequeña en la escarapela de la misma.

Dado en Palacio á 21 de Enero de 1909.»

DE BARCELONA

El debate sobre Administración local

Candidatos para las elecciones

Barcelona 22.

Entre los elementos políticos hay curiosidad por conocer el resultado del debate sobre el proyecto de Administración local.

Algunos creen que el debate sobre mancomunidades será duro, pero que el Gobierno logrará se aprueben los artículos mediante un esfuerzo de la mayoría, siendo muy probable que así termine todo, pues se trata únicamente de sacar el proyecto del Congreso á fin de poner á salvo el honor.

Los solidarios presentarán al Sr. Cruells, candidato derrotado en las últimas elecciones, en el distrito de Sabadell, donde también lucharán los antilibertarios. Estas elecciones despiertan vivo interés.

Hace un tiempo frío, cayendo copiosa nieve. —*Fabra.*

Vapor correo

Barcelona 21.
Procedente de Manila y escalas, ha llegado hoy á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica, *Claudio López y López*.

CONSEJO DE GUERRA

Se ha celebrado Consejo de guerra contra el Herrerero.

El fiscal, capitán de caballería D. José Vázquez, pronunció un notable discurso, apreciando la premeditación y alevosía y la trascendencia de la perversidad, pidiendo la pena de muerte.

El defensor, capitán Sr. Heredia, aseguró que el Herrerero no cometió los actos que se le imputan, considerando como los criminales al *Cojo de Bailén* y al *Conejero*.

Añadió que el Herrerero aprovechó el crimen para huir, separándose de los criminales cuando pudo.

Pide para su defendido diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión.

El fiscal retiró la alevosía, sosteniendo las demás agravantes. —*Mencheta.*

El proyecto de Administración local en el Senado

Sin duda por su mucha extensión, la atención general se ha fijado menos de lo que en realidad debiera en el interesante discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Maestre en el debate del proyecto de Administración local.

El Sr. Maestre ha examinado todo lo que es y va dejando de ser el proyecto de Administración local, con sus 400 artículos, sus mil enmiendas, sus sesiones de cine y demás farfalleo, de tener en danza siempre que conviene para distraer la atención de otras cosas más interesantes.

Ha tachado el proyecto de inconveniente é inoportuno, y perjudicial para las reformas que en el cine del Congreso se hicieron á instancia de los solidarios de la derecha.

Tal como ha quedado si llegara á aprobarse constituiría grave dificultad para la acción del Estado, por las mermas y dejaciones de soberanía que ha ido haciendo el Gobierno.

Aun cuando por parte de los ministeriales se ha procurado darle contestación menguada y *La Epoca* lo juzga superficialmente, el discurso del Sr. Maestre constituye un alegato de importancia que merece ser tenido en cuenta para juzgar respecto al aleanos y á los errores del proyecto de Administración local.

MARRUECOS

El Roghi victorioso.—La embajada francesa

Lánger 21.
Muley Hafid mandó de Fez, el día 18, tropas de la tribu de Bam Zian, para velar contra el Roghi, el cual las derrotó. Varios fugitivos llegaron á Fez.

La embajada francesa está acampada en la Montaña Roja. —*Fabra.*

Noticias de sociedad

Anoche se celebró en la embajada inglesa un espléndido banquete, dado en honor de sus majestades los Reyes de España y de sus Altezas la Princesa Beatriz y el Príncipe Mauricio.

A las ocho y media llegaron al palacio de la calle de Fernando el Santo las reales personas, siendo recibidas, al pie de la escalera, por Sir Maurice de Bunsen, que vestía de uniforme, con las insignias de la orden de San Miguel y San Jorge, acompañado de lady de Bunsen, que lucía un hermoso y elegante traje color rosa pálido.

Vestía de frac el Rey, ceñido el Toleón de Oro, y la Reina soberbio traje de satén blanco, con aplicaciones de tonalidad acorada.

La Princesa Beatriz llevaba traje de terciopelo negro y el Príncipe Mauricio vestía, como el Rey, de frac, llevando las insignias de la orden de la Reina Victoria.

El comedor de la embajada presentaba deslumbrador aspecto.

La mesa aparecía adornada con un gran centro de plata y soberbios jarrones conteniendo enorme cantidad de clavetes rojos y blancos.

El orden de colocación en la mesa, era el siguiente:

Derecha de S. M. el Rey: Princesa Beatriz, conde de Pío de Concha, duquesa de Medina Sidonia, conde de Agreia, señoría de Alcalá Galiano, Sr. R. Doyle.

Izquierda de S. M. el Rey: lady Bunsen, Príncipe Mauricio, señora de Allendalazar, Príncipe Pío de Saboya, condesa de la Unión y Mr. Grant Daif.

Derecha de S. M. la Reina: Sr. Maurice de Bunsen, duquesa de San Carlos, marqués de Viana, condesa de Agreia, conde del Real y Mrs. Grant Daif.

Izquierda de S. M. la Reina: Sr. Allendalazar, marqués de Viana, duque de Medina Sidonia, Sr. Cochrane, conde de la Unión y señora Falcó.

Ocupaban las cabezas Sr. S. Head y miss Sylvia Brocke, Mr. Lyons y miss Brocke.

Durante la comida, un sexteto de bandurrias y guitarras interpretó escogidos tientos musicales.

Terminado el banquete, SS. MM. y AA. y los invitados pasaron al salón de baile, donde se formaron animadas partidas de *bridge*.

A las doce abandonaron la embajada las reales personas.

—Ayer falleció en Madrid el marqués de Grilalba.

El Sr. D. Jacinto María Ruiz de Grilalba Ibarra había llegado á edad avanzada y se hallaba en posesión de dicho título desde 1890.

Figuraba en la política desde 1864, en que por primera vez fué diputado. Perteneció en sus primeros tiempos al partido moderado y luego fué grande y leal amigo de Cánovas del Castillo.

El marqués de Grilalba fué de los que más contribuyeron al triunfo de la Restauración.

La Reina Isabel II premió su lealtad nombrándole jefe de su casa.

Como diputado figuró en varias Cortes; luego fué senador electivo, y en 1884 obtuvo el nombramiento de vitalicio.

Desocane en paz al ilustre finado, y reciba su respetable familia nuestro más sincero pésame.

—La bellísima duquesa de Montemar, hija de la condesa viuda de los Andes é hija política de los duques de Sessa, ha dado á luz con felicidad una niña, la cual hace el número tres de sus hijos.

BRUNNEL.

VIOLENTO INCENDIO

Treinta muertes

Paris 22.

La Liberté ha recibido de la Habana un despacho diciendo que ha estallado un violento incendio en la ciudad y puerto de Gibara, resultando 30 personas muertas y numerosos heridos.

Las pérdidas materiales son de gran consideración. —*Fabra.*

Impresiones de Nueva York

«Cicerones» Un nuevo y atractivo modo de ver la monumental Nueva York, se le ofrece á los visitantes de la gran ciudad norteamericana.

Los extranjeros podrán recorrerla en adelante, de un año á otro extremo, guiados por expertos y bellos cicerones femeninos.

Un representante del sexo encantador ha organizado en la ciudad bañada por el Hudson una original y sugestiva agencia con objeto de proporcionar al forastero un diestro y competente cicerone, que una á la perla en el guitar los atractivos de un bello rostro de mujer.

La directora de la «Sociedad de Guías de Bohemia» (*Bohemian's Guides Society*)—que tal es el nombre de la interesante compañía—tuvo una idea feliz. El extranjero en Nueva York—pensó—necesita un guía y una compañera; si yo le ofrezco ambos reunidos en una sola y deliciosa personalidad, segura estoy de que la aceptan con placer.

Y seleccionó entre las más bonitas y fascinadoras *girls neoyorquinas*, aquellas más condescendientes de la población; pudiendo así poner á disposición del público viajero, lindas muchachas que podrán llevarle á todos los lugares que ofrezcan algún interés y enseñarle todos los sitios de recreo y diversión.

Antes, el que llegaba por vez primera á la maravillosa *urbs*, recorrala en la *non grata* compañía del plano y guía del viajero en Nueva York, ó todo lo más, en la del intérprete del hotel.

Y hallábase solo, completamente solo, en medio de aquella bulliciosa y alegre multitud que giraba á su alrededor. Envidiar la felicidad de aquellas numerosas parejas que pasaban por su lado, seguir con hambrientos ojos los exuberantes ejemplares de la *femina* norteamericana que caminaban delante de él, deplorando su triste soledad.

Si tomaba un coche de plaza ó un automóvil de alquiler, el aislamiento continuaba, y su forzado silencio era tan sólo interrumpido por el tardo traqueo del caballo ó el *taf-taf* del motor.

En el *restaurant*, la mesa solitaria; en el teatro, la butaca inmadriada á la suya ocupada por algún hocco y corpulento *yanqui*... Pero ahora, ¡oh dichosos *touristas*! podréis pasear por las calles y plazas de Nueva York del brazo de una elegante y *amusing* compañera; podréis sentaros á vuestro lado en el *cab* ó en el *auto*; ella ocupará la silla de enfrente en la mesa del café, y el asiento contiguo en los espectáculos, y os servirá á la vez de guía y de intérprete con exquisita habilidad.

Para todo ello no tenéis más que acudir á la oficina de la Agencia de guías femeninos, establecida en el piso catorce del famoso edificio «Flat-iron», situado en la céntrica plaza de Madison, y hablar con la directora, Mrs. Grace M. Dana.

Allí encontraréis un espléndido surtido de mujeres-guías. Las hay de todos los tipos para satisfacer todos los gustos. Desde la rubia de cutis blanquísimo y ojos azules, hasta la de piel triguera y pelo y ojos negros; desde la esbelta y delgada, hasta la menudita de torreadas formas; de la celestes pupilas y cabellera de azabache, junto á la de ojos castaños y áureos cabellos; las hay robustas, redondas y ligeras, vaporesas... en fin, 57 variedades, que para describirlas necesitaría la pluma del autor de «*Afrodita*».

También podréis elegir las en armonía con los conocimientos que más os agraden. Las hay versadas en las artes y en las ciencias; conocedoras de la política ó de los idiomas de sociedad; entendidas en literatura ó en deportes... De modo que, durante las excursiones, ellas podrán entreteneros con su charla espiritual.

Una os hablará de arte; otra practicará con vosotros la máxima: «instruir deleitando»; ésta os pondrá al tanto de la marcha de los partidos políticos con frivola elocuencia; aquella os recitará versos; la de más allá conversará de *sports*.

Alegres, joviales, vivaces, parladoras, os conducirán al *Central Park*, á los Museos, al *Tenderloin*; al barrio turco, á la ciudad china, al *Casino Theatre*, á *Haymarket*, á *Coney Island*, á la «Tierra del ensueño». Y os llevarán á cenar á *Mouquin's*, ó al *Chat Noir*, ó al *Café Cupido*, ó á casa de Figaño, lugar predilecto de los *gourmets*.

En una palabra, os sería mostrada la *bohe*

mia neoyorquina con todos sus fascinadores gozos, según reza el anuncio que, en los periódicos de gran circulación, publica la Sociedad.

Y la tarifa es bien módica: cinco *dollars* diarios, teniendo uno derecho á servirse del guía hasta las doce de la noche.

Un detalle:
En la antea del despacho de la directora, en un cuadrado muy primoros colgado de la pared, el siguiente aviso: «Nuestros clientes pueden tomar licores, si lo desean; pero sus guías sólo beberán gaseosa, coca-cola ó zarzaparrilla. Vuestros cicerones no deberán ingerir bebidas espirituosas de ninguna clase, ni siquiera un vaso de cerveza.»

«No deberán?... Está bien. Quedan ustedes enterados.»

Con que, lectores curiosos, si os proponía visitar la gigantesca ciudad, os recomiendo que utilizéis los servicios de esa sugestiva y original empresa. Y no creáis que este es un reclamo interesado, no. El único interés que persigo es que os procuréis los medios de que vuestra estancia en Nueva York resulte seductoramente provechosa y voluptuosamente encantadora.

Numero SERIS.

CONSEJO DE MINISTROS

Nuevamente se reunieron los ministros en Consejo esta mañana, á las diez y media.

Dieron por terminada la reunión á las dos menos cuarto, y al salir del domicilio del señor Maura, sólo manifestaron que habían continuado el estudio de los distintos informes y documentos relativos al concurso para la construcción de la escuadra.

El general Ferrándiz añadió que mañana, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará un nuevo Consejo, y que es casi seguro que haya otro el domingo, y, probablemente, otro el lunes.

El ministro de la Guerra manifestó que esta tarde acudiría al Senado á defenderse de los ataques que ayer se le dirigieron en el Congreso, el general Polavieja.

BANQUETE AL SR. LUCA DE TENA

La comisión organizadora del banquete en honor del Sr. Luca de Tena, que manifestó que mañana sábado, por la noche, quedarán cerradas las listas de adhesión.

Entre las lindas personalidades últimamente adheridas á esta fiesta figura, además de aquellas cuyos nombres ya se han publicado, el presidente del Congreso, Sr. Dato.

Las tarjetas se recogen al precio de 25 pesetas en la librería de Ferrándiz Fé y en el Ideal Room.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las once menos cuarto dió comienzo la sesión de hoy, bajo la presidencia del alcalde.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura de los asuntos correspondientes al despacho de oficio, aprobándose el Sr. Fischer á la aprobación de un decreto de la Alcaldía-Presidencia autorizando al jefe del Laboratorio la inversión en la adquisición de material y otras atenciones del servicio de desinfección, la suma de 130.921 pesetas, con cargo al capítulo de «Epidemias», del presupuesto vigente.

Igualmente fué combatida dicha autorización por los Sres. Iglesias y Santillana, por entender que el alcalde no es quien para autorizar estos gastos.

El alcalde dió amplias explicaciones sobre el asunto que se discutía, manifestando que era de gran urgencia dicha autorización.

Recificaron los Sres. Fischer, Iglesias y Santillana, y, después de breves explicaciones del alcalde, se aprobó la inversión, pasando seguidamente á la discusión de la orden del día.

Se puso, en primer término, un propuesta de la comisión de Obras proponiendo la separación de tres funcionarios del ramo de fontanería, en virtud del resultado del expediente instruido á los mismos por graves faltas cometidas en una recepción de carbones, y que ya en sesión pasada quedó sobre la mesa para la ampliación del expediente.

Este dictamen fué muy discutido por todos los ediles por entender unos que no debía ampliarse, y otros que sí.

La discusión del citado dictamen llevaba trazas de no acabar, pues duró dos horas y media; por fin fué presentada una enmienda en la que se proponía la separación de dos de los funcionarios sujetos á expediente, desligando á éste la parte correspondiente al tercero, Sr. Ibañeta, con el fin de que éste aporte los datos que justifican su inhabilitación, y que se desee unirse á los Tribunales de justicia, con el fin de que éstos exijan las responsabilidades á que habiéndolo dado lugar la falta cometida por los tres funcionarios.

Como las horas reglamentarias estaban para terminar, pues había transcurrido únicamente en la discusión de dos solos asuntos, el alcalde propuso al Ayuntamiento y éste lo acordó; que los dictámenes que no ofrecieran discusión se aprobasen en los pocos minutos que faltaban, dejando los que lo ofrecieran para la próxima sesión.

Así se hizo, quedando sólo por aprobar dos dictámenes; uno referente á la provisión de una plaza de subinspector de Beneficencia municipal, y otro referente á un convenio entre el Ayuntamiento y varios propietarios de unos hoteles en el paseo de Ronda.

Al ir á levantar la sesión el alcalde, el Sr. Santillana solicitó de éste se celebrara sesión el lunes próximo con el fin de ocuparse de un asunto de interés para el vecindario madrileño, como lo es el del agua y el de la luz.

El alcalde se negó á su pretensión, por entender que no es conveniente tales prórrogas, pero que hasta la pregunta al Consejo por sí éste así lo acordara.

Hecha la pregunta, la mayoría de los concejales dijeron que no.

El Sr. Santillana protestó, y, encarándose con concejales y con el alcalde, se dirigió á éste: «¿Y por qué es negativa, señor alcalde, si cuando le conviene á S. S. así lo hace?»

El alcalde: Porque no tengo tiempo para poder comparecer á S. S.

El Sr. Santillana: Pues le queda á S. S., señor alcalde, el recurso de dilación.

Con este motivo promuévese gran escándalo entre la presidencia y el Sr. Santillana; se cruzan palabras fuertes, á las que pone fin el alcalde levantando la sesión y abandonando el local donde se celebraba la sesión y volviendo á producirse el incidente entre el alcalde y el Sr. Santillana.

La cuestión del agua

Antecedentes del asunto.—Los proyectos de Santillana y los del Canal.—Las Compañías de electricidad y la cooperativa del Canal.

Para poder juzgar con exactitud en las cuestiones originadas por el proyecto del Canal de Isabel II, preciso es conocer algunos de sus antecedentes, porque así será posible formar idea de la importancia y generalidad de las protestas.

Desde que el Canal de Isabel II dió á conocer su plan de obras para construir un canal transversal que aumentase el caudal de aguas de Madrid y aprovechar la energía de un salto de agua para producir fuero eléctrico, la Sociedad Hidráulica-Santillana protestó ante el ministerio de Fomento de que con ello se atacaban sus intereses.

En el Congreso trató también la cuestión el marqués de Santillana, originándose un debate apasionado que hizo girar la atención pública.

El ministerio de Fomento no debió encontrar justificada la protesta, pues sin reservas de ninguna clase aprobó el plan de obras del Canal y concedió autorización para levantar un empréstito de 20 millones de pesetas, con que atender á los gastos que aquellas obras originasen.

La Sociedad Hidráulica-Santillana es propietaria de diferentes saltos de agua y tiene concedido el aprovechamiento de agua de los ríos Manzanares, Gadalquivir y Lezaya, con todos los cuales se propone traer fuerza y agua á Madrid.

La Sociedad sostiene que esta red de concesiones imposibilita cuanto el Canal de Isabel II pretenda hacer con el canal transversal y el suministro de los barrios altos valiéndose de máquinas impulsoras.

Fundado en esto, en cuanto fueron conocidos los planes de la Comisaría regia y del Consejo de Administración del Canal de Isabel II respecto á las obras que en éste habían de realizarse y proyectos de suministro de energía hidroeléctrica, el marqués de Santillana protestó de ellos por juzgarlos un ataque á sus derechos y concesiones para obtener fuerza y energía eléctrica á Madrid.

El objeto de esas protestas consistía en la suplicación de su instancia al ministro de 14 de Diciembre de 1907, para que, oreviese los informes y estudios que juzgase convenientes, deslegue á la Comisaría regia del Canal la autorización que solicita para ejecutar obras que se opongan á sus derechos, dejando sin efecto cuanto por ignorancia ó olvido de los mismos se hubiera aprobado con defecto notorio del interés público, ya que las obras que se ejecutaran serían perjudiciales al día en que más derechos sean respetados, ya por la Administración, ya por los Tribunales, á los que pasará justicia en su día, si no fuera atendido.

La Dirección facultativa, el Consejo y la Comisaría regia del Canal informaron desfavorablemente este instancia, y el Canal fué autorizado, como decimos, para emprender sus obras, realizar un empréstito con destino á ellas y abrir el concurso para la formación de la Cooperativa de alumbrado eléctrico, celebrando hace tres ó cuatro días, sin que el ministerio de Fomento se hubiese creído en el caso de adoptar determinación alguna respecto á la petición del señor marqués de Santillana.

Otro tanto ha ocurrido con las repetidas protestas y protestas formuladas por la Asociación de propietarios.

En este estado el asunto y con motivo de la cuestión de los contadores, las protestas pasaron al público, apareciendo éste como el único censor de las obras del Canal.

Sin embargo, como la irritación primordial estaba en los intereses particulares que se crean perjudicados, la protesta ya quedando limitada á sus términos y ya empezaban á aparecer solamente frente al Canal la Hidráulica-Santillana y las Compañías eléctricas.

Sabido es que éstas se hallan sindicadas para imponer precio al consumo y repartirse las zonas de Madrid.

El *Mundo* publica estos interesantes datos de su sindicación:

«Al anunciarse los planes de la Comisaría regia del Canal, las Compañías pusieron en guardia; pero, seguras en definitiva de su irresistible fuerza, no se creyeron en el caso de una intervención definitiva, hasta que, viendo como los planes del Canal seguían desarrollándose, pusieron á hablar y acordaron, como primera providencia, la formación del *trust*, monopolio ó contabilidad, como quiera llamárasele, de que dimos noticia anterior.

Tiene tanta trascendencia este acuerdo, que juzgamos conveniente reproducir sus condiciones, para mejor conocimiento y meditación de los madrileños.

La finalidad del *trust* es ésta:

«Mantenimiento del *status quo* de los precios, á ser posible, por diez años, ó cuando menos por cinco, procurando cerrar, en cuanto sea posible, la plaza en términos que en ella no encuentre negocio practicable ninguna otra aportación de fluido eléctrico.»

Las cláusulas firmadas por estas Compañías pueden reducirse á las ocho siguientes, cuyo interés no necesitamos enunciar:

1.º Repartimiento de Madrid en zonas entregadas en su totalidad á cada Compañía.

2.º En declarar las casas y los abonados de las respectivas compañías propietaria de cada Compañía suministradora por lo que respecta á la venta del fluido eléctrico á esta ciudad.

3.º Ni al propietario ni al inquilino se le permitirá cambiar de Compañía. Las Compañías sindicadas quedan comprometidas á no admitir como abonado á quien haya rescindido contrato con otra empresa que figure entre las sindicadas.

4.º Se crea una policía del Sindicato para perseguir á los abonados cuando cambien de domicilio.

5.º Se imponen á cada abonado seis pesetas por derechos de enganche.

6.º Se crea un impuesto de una peseta por dar luz en las casas de los abonados cuando se suspende el suministro.

7.º Cada Compañía puede hacer el suministro á la tensión que le acomode, y tratar á sus abonados como quiera; pues como se están vinculados, si no se someten á discreción, no encuentran dentro del término municipal quien les proporcione fluido.

8.º Se procederá á una renovación general de todos los contratos, á ser posible por diez años, ó al menos por cinco.

Al que no se someta se le rompe el contrato, y por las estipulaciones del *trust*, si no se rinden á discreción, no encuentran en todo el término municipal quien les sirva el fluido.»

Añade *El Mundo* que entre las fábricas de electricidad convenidas, que lo son todas, figura la del Norte, antigua Camarines, de la cual es presidente el alcalde de Madrid, señor conde de Peñañver.

El precio del agua.—El Canal y la Hidráulica-Santillana.

Según las tarifas del Canal de Isabel II, el agua que suministra la vende á un precio que oscila entre 0.30 pesetas y 0.15.

La Hidráulica-Santillana tiene fijada la siguiente tarifa para el suministro de aguas á Madrid:

Abastecimiento por medio de contador: De 1 a 50 metros cúbicos mensuales, 0'50 pesetas el metro cúbico; de 30 a 60, 0'44; de 60 a 90, 0'38; de 90 en adelante, 0'25; para los servicios del Estado, la provincia ó el Municipio, 0'20; para las habitaciones cuyo alquiler, graduado por la empresa, no exceda de 75 pesetas al mes, 5 pesetas mensuales; de 75 a 125, 7'50; de 125 a 180, 10; de 180 a 250, 15; de 250 a 375, 20; de 375 a 500, 25.

Las fincas que no estén comprendidas en el anterior graduación, se abastecerán según contrato especial.

La real orden del ministerio de Fomento. La real orden dirigida por el señor ministro de Fomento al delegado regio del Canal, y de la que se han ocupado estos días los periódicos, la publica anoche La Epoca.

Dice así: «Excelentísimo señor: Don Joaquín de Arteaga y Echagüe, marqués de Santillana, acude á este ministerio, con fecha 9 de Enero, en demanda de amparo para sus derechos, que supone desconocidos y atropellados por decisiones abusivas de esa Comisaría regia, y principalmente reclama su posesión de las fincas que se le adjudicaron en virtud de un contrato de arrendamiento, contra la celebración del concurso para aprovechamiento de la energía eléctrica del futuro canal transversal, que fué anunciado el número 31 del Boletín Oficial del Canal de Isabel II, y habrá de resolverse el día 15 del corriente.

Para poder examinar, con posesión de los necesarios antecedentes, el fundamento de las reclamaciones que el señor marqués de Santillana formula, y dictar oportunamente las resoluciones que fueren de justicia y á este ministerio correspondan, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se remita á V. E. la instancia presentada, para que con toda urgencia se sirva informar sobre su contenido, con apremio, mientras esta reclamación se tramita, de toda resolución de esa Comisaría relacionada con la convocatoria á la solicitud del señor marqués de Santillana hace referencia.

Dios guarde á V. E. muchos años.»

VIDA TEATRAL

PRICE.—Mañana se darán dos escogidas funciones; á las cuatro y media de la tarde, El rey que robó; y á las nueve de la noche, la preciosa zarzuela en tres actos Campanero.

La empresa, agradecida al constante favor que el público la dispensa, ha dispuesto que la célebre artista Mariza, princesa de Broglie, tome parte en las funciones de tarde y noche, sin aumento de precios, á pesar del excesivo gasto que representa esta programa.

Ha sido contratada por la empresa de esta teatro la bellísima tiple Emilia Barceló, la cual debutará el viernes próximo, en sección vermouth con la zarzuela en un acto El cabo primero.

COMICO.—Mañana, con motivo de la festividad del día, se verificarán en este teatro seis sesiones, poniéndose en escena las siguientes aplaudidas obras:

Tarde, por secciones: primera, á las cuatro, El 40 HP; segunda, á las cinco, La ilustre fregona; tercera, á las seis, Las zapatillas; cuarta, á las siete, Alma de Dios.

Noche: á las nueve y tres cuartos, La ilustre fregona; segunda, á las once y cuarto, El 40 HP.

COLIBRO DE LAYAPIÉS.—La empresa de esta favorecido colibro ha admitido el juguete cómico La Academia modelo, original de nuestro querido compañero D. Fernando Noriega y de D. José Tallach, cuyos ensayos comenzarán á la mayor brevedad.

En la próxima semana se estrenará un melodrama político social, de ideas radicales, llamado á obtener un gran éxito. Titúlase La casa del pueblo y es original de D. Joaquín Casata y Heras.

También se prepara el estreno del drama de don Eugenio Solís, Los vengadores.

SUCESOS

Cuidado con las tortillas.—En la Casa de Socorro del distrito de la Inocua, fueron asistidos esta mañana dos individuos llamados Fermín Jarque Marcos y Vicente Franco Robles de una fuerte intoxicación, por haber tomado una tortilla que estaba en malas condiciones.

La autora de la tortilla María Cabeza, que es portera de la casa donde vivían los intoxicados, calle de Rodas, números 13 y 20, ha sido puesta á disposición del juzgado.

Los juegos de un niño.—Un mozo de una fonda que hay establecida en la carrera de San Jerónimo, se sintió esta mañana rejuvenecido y se puso á jugar en uno de los balcones, con tanta fortuna, que perdiendo el equilibrio dió con sus huesos en el suelo del patio de la casa número 45, donde está establecido el mencionado hotel.

Como consecuencia de la caída resultó con graves heridas en diferentes partes del cuerpo. Fué curado en la Casa de Socorro del distrito, siendo después trasladado en gravísimo estado al Hospital Provincial.

Información telegráfica

EXTRANJERO

En la Cámara francesa

Paris 21. Por 430 votos contra 104 ha rechazado esta tarde la Cámara de diputados una moción en la que el socialista Roumet pedía al gobierno no autorizara la emisión en Francia de valor público extranjero alguno sin antes dar á conocer al Parlamento las medidas adoptadas para poner á salvo los intereses nacionales.

Esta moción iba dirigida contra el empréstito ruso, al que luego hubo de defender el ministro de Negocios Extranjeros, diciendo que los fines á que se destina están en un todo conformes á los intereses nacionales de ambos países.

Condenado por injuriar á un tribunal Paris 22. Ante la Sala de lo correccional de esta Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida contra dos personas que fueron hace poco procesadas por haberse entregado en la Comedia Francesa á manifestaciones ruidosas con motivo de representarse la obra Le Foyer.

Al ser interrogado por el presidente de la Sala uno de los acusados, Andrés Gaucher, publicista, manifestó que las declaraciones prestadas por él ante el comisario de policía á raíz de ocurrir el hecho habían sido maguilladas (amañadas), añadiendo: «Ya sabía yo que los magistrados del Tribunal de Casación eran unos falsarios.»

Gaucher fué detenido en el acto y condenado á dos años de prisión por injurias á la magistratura.

Chile y el Perú

Santiago de Chile 21. Se nota cierta tirantez en las relaciones diplomáticas de Chile con Perú, por haberse negado Chile á mandar una corona para el monumento levantado en Lima en memoria de las víctimas de la guerra del Pacífico.

La opinión pública en Chile exige una pronta solución de la cuestión de las provincias de Tacua y Arica.

La Cancillería chilena está estudiando una fórmula para el pronto arreglo de la limitación de las fronteras de dichas provincias.

Los deportados de Siberia

San Petersburgo 22. El estado de sitio ha sido declarado en la región de Turukhan (Siberia Oriental), á consecuencia de graves desórdenes que estallaron entre los deportados políticos, los cuales intentaron evadirse en masa matando á numerosos vigilantes.

Nuevo ministro ruso

San Petersburgo 22. Se da por seguro que el almirante Voovodtsey será nombrado ministro de Marina.

Obras de fortificación

Londres 22. Según un cablegrama de Nueva York, publicado por el Standard, parece que el Estado Mayor Central ha pedido la construcción urgente de fortificaciones en el puerto de San Pedro, situado cerca de Los Angeles (California).

El informe del Estado Mayor se funda en un posible desembarco de un ejército de 100.000 hombres de una potencia oriental.

Ministro turco en Madrid

Constantinopla 22. Alí Haidar Bey, hijo de Midhat Pachá, ha sido nombrado ministro en Madrid.

Efectos del temporal

Johannesburgo 22. Las torrenciales lluvias que han caído sin cesar estos pasados días, han provocado el desmoronamiento de varias presas de agua en la región minera.

Dicen que una presa de la «Wettersrand Mine», llamada presa de Knight, ha cedido del todo á la presión de las aguas, invadiendo éstas varias galerías de dicha mina. Ahogáronse 10 blancos y 150 indígenas.

Nuevas secudillas en Calabria

Reggio di Calabria 22. Se ha sentido esta mañana una fuerte sacudida sísmica, antes de ocurrir la cual se oyeron grandes ruidos subterráneos.

La cuestión de Bosnia

Cattinge 22. La Skoupshina ha votado una moción rechazando la autonomía de la Bosnia y Herzegovina.

na, pronunciándose, con dicho motivo, violentos discursos.

PROVINCIAS

El conflicto de Santiago

Santiago 22. El gobernador sigue siendo visitadísimo por el claustró de la Universidad, comisiones de varios centros, corporaciones, de la Cámara de Comercio, diputados á Cortes, concejales y personalidades de la población.

El gobernador trasladó aquí el Gobierno civil, viniendo el secretario del mismo y reuniendo á los concejales. Dicha autoridad sigue trabajando en la campaña sanitaria iniciada por el Sr. La Cierva.

Aunque el pueblo sigue tranquilo, se han concentrado fuerzas de la Guardia civil. Todavía no se ha solucionado el conflicto del descazo dominial.

El gobernador visitó los establecimientos de Beneficencia.

La Federación obrera celebró Junta en la cual acordó adherirse á las decisiones del comercio.

Violenta tormenta.—La población inundada.—Casas hundidas

Ceuta 21. Anoche se desencadenó una espantosa tormenta, con lluvia torrencial, que duró cinco horas.

La parte baja de la población se inundó, llegando el lodo depositado en algunos puntos á dos metros de altura. Han ocurrido muchos hundimientos. La fábrica de luz está anegada, por lo cual la población está á oscuras.

Muchas personas que se encontraban en peligro han sido salvadas.—Fabra. En sufragio de las víctimas de Italia

El Ferrol 22. Se han verificado esta mañana solemnes funerales en sufragio de las víctimas italianas. En el centro del templo había sido levantado un severísimo catafalco, cubierto con la bandera italiana.

Asistieron á la ceremonia las autoridades, nutridas comisiones del ejército y de la marina, prelidadas respectivamente por el gobernador militar y el contralmirante Peres, y muchas personalidades de la capital.

Torpederos españoles.—De arribada forzosa

Cartagena 22. Procedentes de Alicante han fondeado esta mañana los torpederos 13 y 14 afectos á este departamento.

De arribada forzosa, por causa del temporal, ha entrado en este puerto el cañonero Alonso Pinzón.

TRIBUNALES

Audiencia

En defensa de su honor Es tarde terminal en la sección 3.ª el juicio de esta causa.

El público era hoy tan numeroso como el de los días anteriores.

Después de hacer un curioso discurso resumen de los debates, se dió lectura de las cinco preguntas de que constaba el veredicto, suspendiéndose la sesión mientras el Jurado deliberaba.

Próximamente una hora permanecieron reunidos los jueces populares, reanudándose el juicio á las cuatro de la tarde.

En medio de un silencio grande, el presidente del Jurado leyó el veredicto, siendo éste de absoluta inculpabilidad y de acuerdo con las conclusiones formuladas por el defensor de la procesada, Sr. Aragón.

El fiscal pidió revisión de la causa por nuevo Jurado, acordándose así el Tribunal.

NOTICIAS

Unión Ibero-Americana.—El día 24 del corriente, á las cinco de la tarde, celebrará Junta general ordinaria esta Asociación, cumpliendo lo prevenido en sus Estatutos y Reglamento.

La Academia de la Historia celebrará junta pública y solemne el domingo, á las dos y media de la tarde, para dar posesión de la plaza de número al académico electo doctor D. Rafael Urefa y Smejanand.

Constará al discurso del nuevo académico, en nombre de la Corporación, D. Bienvenido Oliver.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—22 de Enero de 1909. Presidencia.—Reales decretos declarando malformadas competencias entabladas entre gobernadores civiles y jueces de Instrucción.

Gobernación.—Real orden sobre alquileres de edificios destinados á colegios electorales.

—Otra disponiendo se remitan presupuestos carcelarios.

—Otra dictando reglas sobre designación de edificios para colegios electorales.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobando oposiciones á plazas de profesor de Dibujo, vacantes en los institutos que se citan.

—Otras nombrando profesores de Dibujo de varios institutos de segunda enseñanza.

—Otras disponiendo se anuncien cátedras vacantes en los institutos que se mencionan.

PUBLICACIONES

La Novela de Ahora, publica hoy una de las obras más interesantes de D. Ramón Ortega y Frías; el popular novelista que poseyó en grado insuperable el mágico arte de cautivar al lector.

Su estilo fácil y ameno es de los que no mueren y de su imaginación portentosa da buena muestra en la obra Honor de esposa y corazón de madre, que forma el número de esta semana de La Novela de Ahora.

Puede asegurarse que es la obra más interesante de cuantas se han escrito en castellano. Se plantea en ella un interesante conflicto de pasiones; lucha el amor materno con el sentimiento del honor en una esposa desgraciada; batalla la auto ridad paterna contra las inclinaciones de una doncella; combate en el corazón de un manco el culto de su adorada contra los rigores de la adversidad; pelea en el alma de un padre la tiranía autoritaria contra las intrigas de un adúltero enamorado y en medio de las aventuras que enredan la acción del libro la curiosidad del lector excitada á cada paso por los varios é inspirados aspectos que sin cesar amenizan la interesante lectura.

Su presentación es mejor, el cabo, que la de los dos números publicados en la 3.ª época de esta publicación, la más notable por su lujo y precio de cuantas se publican en el mundo.

Pídase en librerías, kioscos y puestos de periódicos, 40 céntimos. Mes, 1'70 pesetas; trimestre, 5; año, 19. Administración, calle de Valencia, número 28.—Madrid.

Hemos recibido un ejemplar del interesante folleto, redactado por el doctor D. A. Espina y Capó, en el que se detalla detenidamente la humanitaria labor realizada por el Congreso Nacional de la Tuberculosis, celebrado en Zaragoza durante el mes de Octubre del pasado año.

Los productos que se obtengan con la venta de dicho folleto, que es sumamente curioso, se destinan á beneficio del Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia.

SENADO

Sesión del día 22 de Enero de 1909. El general Azcárraga declara abierta la sesión á las cuatro menos veinte.

En el banco azul, los señores ministros de Gracia y Justicia, Guerra é Instrucción pública. Pocos senadores en los escaños. Las tribunas, bastante concurridas.

Neurología.

El señor Presidente da cuenta del fallecimiento del señor marqués de Grijalba, y después de pronunciar breves frases á su memoria, propone que conste en acta el sentimiento con que ha sido oída la noticia.

A las frases del general Azcárraga se asocian los Sres. López Domínguez, Labrador, conde de Casa-Valencia, Farguell y ministro de Instrucción pública.

El marqués de Polavieja: Tengo noticia de los ataques que ayer se me dirigieron en el Congreso. No vengo á defenderme de ellos; vengo á despojarme de mi inmunidad parlamentaria y á rogar encarecidamente al Gobierno, y especialmente al ministro de Gracia y Justicia, que se sirva ordenar á los Tribunales de justicia incoen el oportuno sumario, ante el que puedan deponer todos los que quieran ó se consideren agraviados.

Todo el mundo sabe que yo no poseo bienes de fortuna; pero tengo un nombre honrado, que es el único patrimonio que puedo legar á mis hijos, y ese nombre, por las imputaciones, se encuentra ahora en tela de juicio. No extrañará, por tanto, el Gobierno, que insistis en mi ruego para vindicar mi honor.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece desde luego excitar el celo del ministerio fiscal para que se incoen el oportuno sumario.

El Sr. Calbetón, recogiendo la información publicada por El Mundo acerca del suministro de agua y luz eléctrica en Madrid, pide que se traigan á la Cámara todos los expedientes relativos al establecimiento del Canal de Isabel II y la tarifa aneja á las peticiones del señor marqués de Santillana sobre los precios á que facilitaría el agua—oscilan éstos entre uno y 50 céntimos el metro cúbico, según los casos,—y cuanto, en fin, se refiere al Canal de Isabel II y la presa Santillana.

Es posible—dice—que del examen de algunos de estos expedientes se obtengan datos que hagan

precisa una excitación al celo del ministerio fiscal.

Pide después los expedientes de las Compañías de Seguros y el de nombramiento de personal de la Inspección general de dichas Compañías, en la que hay empleadas varias personas que ni aun nacionalidad española tienen.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece desde luego llamar la atención del ministerio fiscal cuando el Sr. Calbetón formule cargos concretos.

El señor Presidente promete trasladar los ruegos del Sr. Calbetón al ministro de Fomento.

ORDEN DEL DÍA

Administración local

El Sr. Alzola continúa su interrumpido discurso para alusiones, que suspendió ayer por lo avanzado de la hora.

El Sr. Santamaría de Paredes consume el noveno turno en contra.

Se suspende la sesión durante unos minutos, por encontrarse fatigado el orador.

Al reanudarse manifiesta el Sr. Santamaría de Paredes, que teniendo mucho que decir solicita se suspenda el debate hasta el lunes.

Accede á ello la presidencia, acordándose además que el lunes se reúna el Senado en secciones.

Y se levanta la sesión á las seis y veinte.

CONGRESO

Sesión del día 22 de Enero de 1909

Abrese á las tres y veinte, presidiendo el señor Dato.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Fomento.

Se designa la comisión de diputados que haya de ir mañana á Palacio en representación del Congreso.

Ruegos y preguntas

El marqués de Cortina pide que se traigan á la Cámara varios datos relativos á la contabilidad del Canal de Isabel II.

El ministro de Fomento: Transmití ya un ruego análogo de S. S. al comisario regio del Canal y le transmitiré éste de nuevo, si bien dicho señor opina que la remisión de esos antecedentes puede ser perjudicial para el público. Si su señoría acepta la responsabilidad que de ello pueda derivarse, yo transmitiré mi ruego al comisario.

El marqués de Cortina insiste en su petición.

El Sr. Navarro Reverter se ocupa de las dobles Juntas de Reformas Sociales que hay en Castellón y que ambas se creen legalmente constituidas, pidiendo que se resuelva el conflicto, pues una de ellas ha entablado el oportuno recurso de amparo.

El señor ministro de la Gobernación ofrece informarse y resolver en justicia.

El Sr. Franco Rodríguez anuncia al ministro de Gracia y Justicia una interpelación sobre provisión de Juzgados municipales.

El señor ministro de la Gobernación, contestando al Sr. Suárez de Figueroa, manifiesta que en el proceso que se sigue al director y redactor de El Liberal, de Coín, no ha intervenido para nada la autoridad gubernativa, siendo todo obra del Juzgado militar.

El Sr. Morote: Se trata de una sistemática persecución á ese periódico, como lo demuestra que han sido presos hasta los vendedores y el dueño de la imprenta.

Esto se realiza, porque denunciaba el periódico que allí el Ayuntamiento no pagaba á nadie y había gran desmoralización.

Añade que el capitán de la Guardia civil en cuestión, ha abusado de su autoridad.

El ministro de la Gobernación defiende al capitán de la Guardia civil, pues los que han practicado las detenciones han sido las autoridades militares en virtud del procedimiento incoado. En Coín hay alguna excitación y se han adoptado las naturales precauciones para evitar perturbaciones de orden público. Si preciso fuera iría á Coín el gobernador de Málaga.

El Sr. Suárez de Figueroa estima que el conocimiento del asunto corresponde á la autoridad civil, y debe ésta entablar la oportuna competencia.

El Sr. Morote anuncia una interpelación sobre este asunto, y tanto diluye sus explicaciones, que el Presidente dice: se va á quedar S. S. sin materia para la interpelación. (Risas.)

El Sr. Requejo ruega al ministro de Fomento que se preocupe de la conveniencia de que se resuelva lo referente al ferrocarril directo de Zamora á Orense, como solicitó ya el Sr. Urzúa.

El ministro de Fomento: Comprendo el interés de las provincias á que afecta, pero el asunto no puede tener solución dentro de la ley de ferrocarriles secundarios.

El Gobierno, de todos modos, estudiará el asunto.

El Sr. Requejo: Sus palabras causarán seguramente alarma en las regiones á que ese ferrocarril afecta. Se necesita, para la comunicación con Galicia, no ramales secundarios pequeños, sino un ferrocarril de vía ancha que haga el recorrido en quince horas; ahorrando 150 kilómetros. Lo que debe hacerse es llevar el asunto á Consejo, acordar

HISTORIA DE UN HEREDERO

NOVELA POR M. MARMIER.

Al mismo tiempo que su padre, había visto llegar el coche del joven castellano de Saunles, y mientras el antiguo oficial de administración se apresuraba á esparcir papелotes por encima de la mesa para darse la importancia de un hombre muy atareado, ella, por su parte, se preparaba á su presentación en escena.

Cambió de vestido, se alisó el cabello, se arregló el collar, se miró al espejo, y, en fin, cuando creyó haber coordinado bien todos los detalles de su tocado, se volvió á mirar de pies á cabeza, de frente y de perfil, y salió de su cuarto para bajar al de su padre.

La señorita Flora tenía una cintura delgada y el talle esbello, el pie pequeño, la mano elegante, el rostro pálido y enflaquecido, pero fino y las facciones regulares, los ojos de un azul de cielo, habitualmente lánguidos, labios delgados, pero bastante correctamente diseñados.

Cuando era más joven, debía parecer linda y graciosa, sobre todo, si, como es de suponer, se observaba en ella más naturalidad.

Por desgracia, acababa de doblar el cabo de los treinta años, que para las mujeres solteras no es por lo general el Cabo de Buena Esperanza. Esos treinta años la afligían, y se ingeniaba cuanto podía para disimular á lo menos una parte de esta cifra fatal.

Si, como su padre decía, era apasionada al estudio, hubiera podido precisar el hecho, diciendo que aplicaba principalmente el estudio á su propia persona.

El traje, las actitudes, el peinado, la mirada, la sonrisa, todo en ella era estudiado. Sus cabellos, divididos con cuidado en dos partes iguales, encima de la cabeza, le caían en largas espirales sobre las sienes y el cuello, de modo que ocultaran por ambos lados nacientes arrugas.

Como era rubia, no empleaba en el adorno de su abundante cabellera más que lazos de terciopelo ó cintas azules. Como había observado suficientemente el enflaquecimiento gradual de sus espaldas, no usaba más que vestidos con cuerpo alto.

En cambio, tenía todavía la satisfacción de mandarse hacer zapatos pequeños, chiquitos, como pantuflos de Cendrillon, y de ostentar una mano cuya forma no hubiera podido repudiar ninguna de las bellas damas de la aristocracia. Estos eran los providenciales medios de salvación en la fatal corriente de sus treinta años.

Todavía echaba mano de otros, valiéndose en sus ingeniosas combinaciones, de ciertas miradas y actitudes.

Tan pronto adoptaba un aspecto infantil, tan marcado, que se hubiera podido creer que no había dejado de jugar con las muñecas y saltar la cuerda; tan pronto afectaba una expresión de fisonomía melancólica y recogida, como un joven enamorado que está separada del objeto de su pasión.

Finalmente, en los últimos tiempos, había adoptado el partido de manifestar un ardiente entusiasmo por la poesía, como si debiera inspirar á un nuevo Petrarca, y un vivo amor por la ciencia, como si debiera ser la compañera de un Newton ó de un Cuvier.

La generalidad se burla de las pobres mujeres que no saben envejecer, que no pueden resignarse á tener su verdadera edad.

muy mal hecho. Deberíase admirarlas y compadecerlas. Ellas luchan valerosamente contra ese terrible adversario que se llama tiempo. Se muestran tan arrogantes cuando llegan á creer que le detienen en su marcha cruel, y tan afligidas cuando reconocen la inutilidad de sus esfuerzos.

Una de ellas decía en cierta ocasión sendamente:

—Me costó bastante llegar á los veintinueve años. Desde aquel día me planté: no me muevo. Nada del mundo me obligará á llegar á los treinta.

Por ahí se puede juzgar lo que la pobre mujer ha debido sufrir, cuando ha tenido que confesarse á sí misma que había pasado ya de los cuarenta y de los cincuenta.

La señorita Flora hizo á María toda clase de cumplidos, se sentó á su lado, la tomó amistosamente la mano, la invitó á que se quitara el sombrero para que estuviera con mayor comodidad, elogió la hechura de su vestido y la finura de las cintas; en fin, no olvidó ninguna de esas zalamerías con que las mujeres se halagan unas á otras como coitorras.

Pero no podía ocuparse por mucho tiempo de una jovenzuela, que por su delicada constitución y su ingenuidad, parecía una niña. No tardó, pues, en volverse hacia Roberto, y le dijo con cierto aire de entusiasmo:

—¡Cuán orgulloso debéis estar, caballero, de haber hecho esos largos viajes de que me hablabais al padre! Lanzarse con el ardor de la juventud, de emprender aventuras peligrosas, de salir con peligro de la existencia, de salvar los espacios y descubrir un nuevo mundo, son hechos admirables!

—Señorita,—contestó sonriendo el joven marino,—vuestra imaginación embellece ex-

cesivamente la realidad. Mis viajes no merecen calificarse de audaces como queréis suponer, y no puede en manera alguna atribuírseles el glorioso resultado que os imagináis. Recorriendo los mares, no se está expuesto á tan terribles peligros, y, por desgracia, creo que ya no hay ningún nuevo mundo que descubrir.

—¿Vos lo creéis? Pero explorar las comarcas sobre las cuales tenemos todavía nociones imperfectas, visitar los sitios consagrados por la historia, las orillas del Eufrates y del Ganges, los sitios donde existieron Troya y Tebas con sus cien puertas, visitar la poética Grecia, y el suelo sagrado de Palestina...

Mientras pronunciaba estas palabras, la señorita Flora miraba con atención á Roberto, deseosa de ver el efecto que producían.

Roberto había advertido en aquel momento que se había desatado el lazo de su corbata y se ocupaba tranquilamente en arreglarlo.

La linda Flora observó esta muestra de indiferencia, pero continuó, sin embargo, su perorata, si bien con alguna menos seguridad.

—Contemplar las grandes escenas de la naturaleza, las cumbres de los Andes y del Himalaya, los inmensos ríos y los bosques virgenes de América, las islas de coral de la Océania, las islas del mar de las Indias, cuyas plantas aromáticas embalsaman los aires á larga distancia; observar la fisonomía, estudiar el carácter y las costumbres de las diversas razas humanas, y pasear el estandarte de la civilización por entre los pueblos salvajes, es la obra, el privilegio y la gloria de los hombres. Nosotras, pobres mujeres, debemos resignarnos al silencio, á la monotonía de la vida sedentaria.

—La vida sedentaria—replicó Roberto—tiene también sus atractivos.

—Tenéis razón—repuso con viveza la señorita Flora, que no habiendo conseguido con su primera entablada el objeto que deseaba, acogió con ardor este nuevo medio que se presentaba á su polémica.—La vida sedentaria tiene sus deberes. El cumplimiento de un deber alegra el corazón y la soledad es buena para los que se retiran á ella con un dulce pensamiento de afecto y poesía.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores corcos

ANUNCIOS
RECLAMOS Y NOTICIAS
PARA LOS PERIODICOS
DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Las Píldoras Nacionales
MEXICANAS
NO SON PURGANTES
Son un alimento químico.
Producen sangre y fuerza.
Estimulan el apetito.
Ayudan a la digestión.

Maquinaria
DE TODAS CLASES
MAQUINARIA HERRERA PARA HACER PAN
APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE

El "Argus de la Presse,"
la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE
PERIODICOS ha estado en el 25.º año de su
existencia

La sangre y la salud
Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por
las arterias llevando vida y vigor a todas partes del cuerpo,

ESTREÑIMIENTO
FRUTA JULIEN
LAXATIVA-REFRIGERANTE
Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta
bajo la forma de un dulce tentador y agradable que

Simiente de lino TARIN
Preparado especial para combatir los estreñimientos, edemas
hepáticos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La
caja: 1.80 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por

METALES
PERFORADOS
ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS
E. K. RIEG & P. ZIVY
MOTROUG, cerca de París

ACCESORIOS
PARA
Automóviles y bicicletas
Mestre y Blatgé
Placas sueltas.—Agencia exclu-
siva de los faros y linternas

MARAVILLOSO REMEDIO
EL ACEITE ELÉCTRICO O EL REY DEL DOLOR, es el
más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio
y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas

Exposición Internacional de 1875
MENCION HONORABLE
NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA
La única para teñir los cabellos y la barba en todos
colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo morado

Vitalidad Debilitada,
Sangre Empobrecida.
Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha
hecho por el reverendo padre L. F. Wilds, muy
conocido misionero de la ciudad de Nueva York y

La Zarzaparrilla
del Dr. Ayer.
Emplastos Perforados Americanos
DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA
del Dr. WINTER

LEY Y COMP.ª
Londres.—(S. en C.)—Hamburgo
VENTA EN COMISIÓN
de toda clase de frutos y productos canarios

CATARROS, TOS PERTINAZ
bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con
las Cápsulas Serarón de guayacol é iodoformo y Cápsulas Serarón
de guayacol, iodoformo y eucalipto.—Solución de los
mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

Agua Léchelle
HEMOSTATICA.—
Se resaca contra los
flujo, la clorosis, la
anemia, las enfermeda-
des del pecho y de
los intestinos, el ape-
tito, los espasmos
de sangre, los catar-
ros y la disenteria.

Higiene
Cuidados de la boca
Empléese únicamente los
Eliziv, Polvos y Pasta
denticífricos de los
REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS

DEBE LEERSE
Las cuatro preparaciones
que han causado sensación
en el mundo, los lectores
verán á continuación:
El gran AGUA de FLORIDA

Lanman & Kemp
NEW YORK.
Proprietarios y únicos fabri-
cantes.

Remedio de Abhinia
EXIBIRD
EN POLVOS
SIGARILLOS
HOJAS PARA FUMAR
Soberano contra
ASMA
CATARRO
OPRESIÓN
y todas afecciones
espasmódicas de
las vías respiratorias

La mujer
que usa
el tocador
"El Perfu-
me Uni-
versal," el
TONICO
ORIENTAL
para el
cabello,
te dará
á más del
placer que
cansa el
uso de tan
excelente
y agrada-
ble prepara-
ción, la
gran satis-
facción de
preservar
su cutis y
hermosura
su cabellera, dando así realce
á sus atractivos personales. De
venta en las principales farma-
cias y droguerías.

Fumadores
DEBES COMPRAR
si quieres conservar la salud
EL PAPEL
HIDALGUA
ó EL
LE CHIC PARISIEN

Harina de flor
de TRIGO
Es la de más confianza
Absolutamente PURA
Exíjase en los almacenes al
por mayor
Únicos exportadores:
SPERLING & WILLIAMS
LONDRES

Antisepsia, desinfección. Licor
de LABARRAQUE. Desin-
fección del suelo, de las casas
de las ropas, loción de las heri-
das quemaduras, sarpullido, et
cetera; tocado de las señoras,
lavatorio é inyecciones.—Vén-
dese en la mayor parte de las
farmacias y 19, rue Jacob.

EL CORREO
DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Madrid, un mes... 1'50; Provincias, trimestre... 5; Id., por giro y comisionado... 5'50; Portugal, trimestre... 8; Extranjero, trimestre... 12

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas
de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de
facil cobro.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del
Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
LINEA DE CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y
de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de
Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y
carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Vene-
zuela-Colombia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de
Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regresa
de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz,
Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga y de Cádiz el 15 de
cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Pal-
ma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada
mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga
para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las
Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con bil-
letes y conoimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Guma-
ná y Trinidad, con trasbordo en Guayaco.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo,
Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean
4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 11
Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-
Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean
21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Sep-
tiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que
á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.
Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India,
Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Mála-
ga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos
Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2,
directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por
trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y
de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz
de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para em-
prender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante,
Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así suce-
sivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos
de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de
Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida,
para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER
Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos
de Algeciras y Gibraltar.
Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes
la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado
servicio. Robajas á familias, á viajantes de comercio y por pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pa-
sajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede
figurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Coches ligeros de 4 cilindros
CHASSIS
Tipo E 8-10 HP..... 5.500 francos.
— C 12-14 HP..... 6.750
— H 16-20 HP..... 11.300
— K 25-35 HP..... 13.500
H. GUILLEMIN Y COMP.ª
INGENIEROS CONSTRUCTORES
12 y 12, rue de Metz, GOURBEVOIE (Seine)
FRANCIA

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA
MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo,
y en toda clase de perfumerías
Pereda y Compañía.—Santander

Harina lacteada NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote